

Este Ministerio ha dispuesto aprobar el expediente de referencia y declarar desierto el concurso-oposición convocado, para la provisión de una plaza de grupo IV, «Sistemas de representación y dibujo» (Escuela Técnica Superior de Ingenieros de Caminos), por Orden ministerial de 2 de julio de 1977 («Boletín Oficial del Estado» de 6 de septiembre).

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 1 de febrero de 1979.—P. D., El Director general de Universidades, Manuel Cobo del Rosal.

Ilmo. Sr. Director general de Universidades.

6111

*ORDEN de 2 de febrero de 1979 por la que se acepta propuesta de opositores aprobados en el concurso-oposición a plazas de Profesores adjuntos de Universidad en la disciplina de «Botánica» (Facultad de Ciencias).*

Ilmo. Sr.: Terminados los ejercicios del concurso-oposición, convocado por Orden ministerial de 2 de julio de 1977 («Boletín Oficial del Estado» del 28 de septiembre), para la provisión de seis plazas en el Cuerpo de Profesores Adjuntos de Universidad, disciplina de «Botánica» (Facultad de Ciencias), y elevada propuesta de los opositores aprobados por el Tribunal correspondiente.

Este Ministerio, de conformidad con lo dispuesto en la norma 8.1 de la Orden ministerial de 23 de agosto de 1976 («Boletín Oficial del Estado» del 26), ha tenido a bien aprobar la referida propuesta a favor de los señores que a continuación se relacionan:

Don Gabriel Moreno Horcajada: 4,65 puntos.  
Don Pedro Luis Pérez de la Paz: 4,62 puntos.  
Doña María Eva Barreno Rodríguez: 4,20 puntos.  
Doña María Andrea Carrasco de Salazar: 4,10 puntos.  
Doña Esperanza Beltrán Tejera: 4,00 puntos.  
Doña María Concepción Morales Torres: 3,60 puntos.

Los interesados aportarán ante la Dirección General de Universidades, en el plazo de treinta días a contar del siguiente al de la publicación de la presente en el «Boletín Oficial del Estado», los documentos relacionados en la norma 9.1 o, en su caso, 9.2 de la mencionada Orden ministerial de 23 de agosto de 1976.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 2 de febrero de 1979.—P. D., el Director general de Universidades, Manuel Cobo del Rosal.

Ilmo. Sr. Director general de Universidades.

6112

*RESOLUCION de la Dirección General de Personal por la que se designa el Tribunal calificador para cubrir cinco plazas no escalafonadas de Guardas en la Escuela Técnica Superior de Ingenieros Agrónomos.*

De conformidad con lo establecido en el artículo 8.º del Decreto 1411/1966 y el apartado IV de la Orden de 29 de marzo de 1978 («Boletín Oficial del Estado» de 11 de mayo), por la que se convocó oposición libre para cubrir cinco plazas no escalafonadas de Guardas de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros Agrónomos.

Esta Dirección General de Personal, ha resuelto designar el Tribunal calificador de las mencionadas pruebas, que estará constituido de la siguiente forma:

#### *Tribunal titular*

Presidente: Don Joaquín Miranda de Onís, Director de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros Agrónomos.

#### *Vocales:*

Don Francisco Gálvez Morros, Catedrático numerario de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros Agrónomos.

Don Carlos de Liñán Vicente, adjunto numerario de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros Agrónomos.

Don Moisés Puente Gutiérrez, funcionario del Cuerpo General Técnico en representación de la Gerencia de la Universidad, que actuará como Secretario.

#### *Tribunal suplente*

Presidente: Don Eloy Mateo Sagasta, Secretario de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros Agrónomos.

#### *Vocales:*

Don Fernando López de Sagredo, Catedrático numerario de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros Agrónomos.

Don Alfredo González Salgueiro, Profesor adjunto de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros Agrónomos.

Don Antonio Valentín Sanz, funcionario de la Escala Técnica Administrativa, a extinguir, del Ministerio de Educación y Ciencia, en representación de la Gerencia, que actuará como Secretario.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y demás efectos.

Dios guarde a V. S.

Madrid, 17 de enero de 1979.—El Director general, Matías Vallés Rodríguez.

Sr. Subdirector general de Gestión de Personal.

6113

*RESOLUCION de la Dirección General de Universidades por la que se anuncia la provisión, por concurso de traslado, de la cátedra vacante del grupo XV, «Mecánica técnica», en la Escuela Universitaria de Ingeniería Técnica Industrial de Béjar.*

Vacante la cátedra del grupo XV, «Mecánica técnica», de la Escuela Universitaria de Ingeniería Técnica Industrial de Béjar. Esta Dirección General anuncia su provisión por concurso de traslado, que se tramitará de acuerdo con la Ley de 24 de abril de 1958 («Boletín Oficial del Estado» del 25) y Decreto de 16 de julio de 1959 («Boletín Oficial del Estado» del 30).

Podrán tomar parte en este concurso los Catedráticos de la misma asignatura en servicio activo, excedentes o supernumerarios sin reserva de plaza, los que hayan sido titulares de la misma disciplina por oposición y en la actualidad lo sean de otra distinta, así como los procedentes de cátedras análogas o equivalentes, cuyo reconocimiento a estos efectos se haya concedido y publicado con anterioridad a la fecha en que finalice el plazo de solicitudes.

De conformidad con lo establecido en la Ley 40/1978, de 17 de julio, se podrá acudir a este concurso cualquiera que sea la permanencia activa en el destino anterior.

Los aspirantes elevarán sus solicitudes a esta Dirección General, acompañadas de hoja de servicios certificada (en la que se reseñará la fecha de expedición de su título profesional o del documento que acredite tenerlo solicitado), dentro del plazo de veinte días hábiles a contar del siguiente al de la publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado», por conducto y con informe del Rectorado de la Universidad correspondiente al destino de los solicitantes.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S.

Madrid, 30 de enero de 1979.—El Director general, Manuel Cobo del Rosal.

Sr. Subdirector general de Profesorado Universitario.

6114

*RESOLUCION de la Dirección General de Universidades por la que se publica la lista definitiva de aspirantes admitidos y excluidos al concurso-oposición, en turno libre, para la provisión de la plaza de Profesor agregado de «Bioestadística» (a término) de la Facultad de Medicina de la Universidad de Santander.*

Transcurrido el plazo de interposición de reclamaciones contra la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos (publicada en el «Boletín Oficial del Estado» de 9 de enero) al concurso-oposición, convocado por Orden ministerial de 24 de julio de 1978 («Boletín Oficial del Estado» de 7 de septiembre), en turno libre, para la provisión de la plaza de Profesor agregado de «Bioestadística» (a término) de la Facultad de Medicina de la Universidad de Santander,

Esta Dirección General ha resuelto:

Primero.—Declarar definitivamente admitidos a los siguientes señores:

Don Julián de la Horra Navarro (D. N. I. 2.487.643).  
Don César Rodríguez Ortiz (D. N. I. 23.676.280).  
Don Francisco Ramón Fernández (D. N. I. 27.203.354).  
Don Luis Pajras Quijosa (D. N. I. 25.910.094).  
Don Francisco Montes Suay (D. N. I. 22.502.320).  
Don Antonio Martín Andrés (D. N. I. 27.199.055).  
Doña Carmen Santisteban Requena (D. N. I. 24.052.735).  
Don Jaime Puig-Pey Echebeste (D. N. I. 14.891.006).

Segundo.—Declarar definitivamente excluido al siguiente aspirante, que ya lo fue, con carácter provisional en la Resolución de 6 de noviembre pasado:

Don Rafael Herreras Pleguezuelo (D. N. I. 23.672.234).

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S.

Madrid, 30 de enero de 1979.—El Director general.—P. D., el Subdirector general de Profesorado Universitario, Juan de Sande Simón.

Sr. Subdirector general de Profesorado Universitario.